

# Factura

**JULIO ESTUARDO, MENDIA GONZALEZ**  
 Nit Emisor: 11896647  
**JULIO ESTUARDO MENDIA GONZALEZ**  
 8 AVENIDA B 16-87 RESIDENCIAL PRADOS DEL TABACAL 1, zona 5,  
 Villa Nueva, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
 F20754A3-8E47-42BA-A1D6-EB03E834FBF9  
**Serie: F20754A3 Número de DTE: 2387034810**  
**Numero Acceso:**

Fecha y hora de emision: 31-mar-2023 10:33:34  
 Fecha y hora de certificación: 13-mar-2023 10:33:34  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/03/2023 al 31/03/2023, según contrato número MEM-104-2023	13,500.00	0.00	0.00	13,500.00	IVA	1,446.428571
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	13,500.00	IVA	1,446.428571

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*Julio Estuardo Mendia Gonzalez*



*Ing. Edward Enrique Fuentes López*  
**Director General de Energía**



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-104-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo en Gestión en los procesos administrativos y financieros de la Dirección General de Energía, para la ejecución física y financiera de los planes operativos anuales y plan anual de compras de los programas 15 y 13 según la Estructura Programática del Ministerio de Energía y Minas

- Coordinación con la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del MEM Y LOS Jefes de Departamento de la Dirección General de Energía para el proceso del ciclo plan presupuesto 2024, de los entes rectores Segeplan y Minfin.

c) Apoyo en la Coordinación y gestión con la Dirección General Administrativa, Unidad de Administración Financiera y área de compras, con los Departamentos, Jefaturas o Unidades de los programas 15 y 13 según la Estructura Programática del Ministerio de Energía y Minas, a requerimiento de la Dirección General de Energía para la ejecución física y financiera de los planes operativos anuales y plan anual de compras.

- Seguimiento a la ejecución ante la UDAF y la Subdirección de la DGA, del Plan Anual de Compras y baja cuantía, insumos necesarios para el funcionamiento de la Dirección General de Energía y sus programas (13 y 15).

d) Asesoría en el análisis de instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA

- Seguimiento, análisis y evaluación del POA 2023 y del proceso del ciclo Plan Presupuesto 2024, de los dos programas 13 y 15.


e) Asesoría en el seguimiento y en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos

- Seguimiento, coordinación e implementación de los procesos para la mejora continua en la ejecución del Plan Anual de Compras, ante la DGA y UDAF.

f) Asesoría en el análisis y vinculación del quehacer, con los Lineamientos Generales de Políticas dictados por los entes rectores de la Planificación (SEGEPLAN) y Presupuesto (MINFIN), en el marco del Ciclo Plan-Presupuesto en cada año fiscal



- Gestión en el seguimiento de los requerimientos que realiza el ente rector de la planificación Segeplan, por medio de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del MEM para el ciclo Plan Presupuesto 2024.
- g) Asesoría en el seguimiento y verificación en la implementación del enfoque de género en los procesos e instrumentos en los instrumentos de planificación institucional**
- Análisis del enfoque de género, y su vinculación con los productos y subproductos de los programas 13 y 15.
- h) Asesoría en el seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la DGE, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas**
- Elaboración de informe sobre el seguimiento y gestión del avance y ejecución de metas físicas y financieras de los Programas 13 y 15, para la Dirección General de Energía.
- i) Asesoría en informes constantes y oportunos de actualización de los avances, necesidades, problemas y/u obstáculos de la DGE**
- Informes de seguimiento y evaluación de las metas físicas y financieras ejecutadas en el mes del POA Y presupuesto 2023, para la Dirección General de Energía.
- j) Asesoría en la elaboración de propuestas para la mejora continua de los manuales de funciones, procesos y procedimientos de la DGE, actualización y emisión de Acuerdo Ministerial**
- Propuesta de mejoras al proceso de pedidos para la ejecución del Plan Anual de Compras, y su coordinación con la Dirección General Administrativa, Unidad de Administración Financiera, Unidad de Compras.
- k) Participación activa en mecanismos, espacios de intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación**
- Participación en reunión de los Lineamientos Generales de Política y Transición de Gobierno, impartida por el ente rector de la Planificación, Segeplan.
- l) Análisis y reporte a la Dirección, de la estructura presupuestaria, para su vinculación con la planificación que coadyuven a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados**
- Análisis de la estructura programática, productos y subproductos de los programas 13 y 15 de la DGE, para el planteamiento del POA 2024.
- m) Asesoría en el monitoreo y evaluación periódica de instrumentos, herramientas y procesos que se implementan en el MEM para la planificación institucional**
- Análisis y seguimiento de la ejecución de metas físicas y financieras del POA 2023 de los programas 13 y 15 de la Dirección General de Energía.
- n) Apoyo en la elaboración de informes institucionales de la DGE a requerimiento interno de las máximas autoridades y unidades de apoyo y ejecutoras del MEM**
- Coordinación a lo interno de la Dirección General de Energía y los Departamentos y Unidades para la recopilación, análisis y elaboración de la información que solicita la Dirección General de Energía.
- o) Apoyo en la elaboración de informes a la Unidad de Planificación y Modernización a requerimiento de instituciones u organismos nacionales e internacionales**
- Coordinación a lo interno de la Dirección General de Energía y los Departamentos y Unidades para la recopilación, análisis y elaboración de la información que solicita la Dirección General de Energía.

Atentamente,



Julio Estuardo Mendra González  
DPI No. (2560356520101)



**Aprobado**



Ing. Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Julio Roberto Contreras Ayala  
Subdirector General de Energía



**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas